



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Elvia Carrillo Puerto

Municipio de Cuautitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Acta 40¹

Cuarta Sesión Abierta de Cabildo

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, se reunieron en el **Centro Cultural y Social “Luis Nishizawa Flores”, ubicado en Avenida 16 de septiembre, sin número, colonia Centro, de esta Municipalidad**, lugar declarado como recinto oficial para sesionar en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 09 nueve de julio de 2025 dos mil veinticinco, con motivo de celebrar la **Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Cuadragésima**, las personas integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, para el periodo 2025-2027: Licenciada Juana Carrillo Luna, **Presidenta Municipal Constitucional**; Licenciado Ulises Sánchez Ortega, **Síndico Municipal**; Licenciada Eveline Escobar Castro, **Primera Regidora**; Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández, **Segundo Regidor**; Licenciada Carolina Ruiz Sánchez, **Tercera Regidora**; Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras, **Cuarto Regidor**; Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos, **Quinta Regidora**; Licenciado Ignacio Andrade Calderón, **Sexto Regidor**; Maestra Beatriz Balanzar Sánchez, **Séptima Regidora**; Ciudadano Denny Hernández Trinidad, **Octavo Regidor**; y Ciudadana Sonia González Torres, **Novena Regidora**; así como el Licenciado Alberto Romero Reyes, **Secretario del Ayuntamiento**. Siendo **once de once** integrantes del Cabildo.

La **Licenciada Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

—Compañeras y compañeros Ediles, en términos de lo señalado por los artículos 26 párrafo segundo; y 28 párrafos sexto y séptimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos, del día jueves 31 treinta y uno de julio de 2025 dos mil veinticinco**, damos inicio a la **Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Cuadragésima**. Instruyo al **Secretario del Ayuntamiento**, para que proceda al pase de lista.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Procedo, con gusto, Presidenta, a pasar lista de asistencia, doy cuenta que se encuentran presentes en esta sesión **once de un total de once** integrantes del Cabildo, es decir, la mitad más uno, de acuerdo a lo que señala el artículo 28 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo vigente, por lo que hago constar que existe el quorum legal para sesionar.

La **Licenciada Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

—En consecuencia, declaro formal y legalmente instalada la **Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Cuadragésima**. Se abre la sesión.

Doy el uso de la voz al **Secretario del Ayuntamiento**, para que desahogue los asuntos del orden del día.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—La propuesta de orden del día de la presente Sesión ha sido recibida por todas y todos Ustedes, por lo que propongo se dispense su lectura y se proceda a su aprobación.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
 Gobierno Humanista
 2025-2027

Con el permiso de la Presidenta Municipal, pregunto a las y los integrantes del Cabildo, ¿Desean hacer algún comentario?

Con el permiso de la Presidenta Municipal, al no existir comentarios, procedo a recabar la votación correspondiente, si están de acuerdo con la dispensa de lectura del orden del día y su aprobación en los términos propuestos, solicito a las y los presentes levantar la mano, si están por la afirmativa.

Hago constar que por **unanimidad de once votos a favor**, el orden del día de la presente Sesión ha sido aprobado, en los siguientes términos:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Participación de los habitantes registrados ante la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con la Base I inciso e) de la Convocatoria a la Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.
- IV. Clausura de la Sesión.

Concluido el punto II del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional instruyó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al siguiente asunto.

III. Participación de los habitantes registrados ante la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con la Base I inciso e) de la Convocatoria a la Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Informo al Ayuntamiento que, conforme a lo establecido en la Convocatoria aprobada, durante el periodo de registro que comprendió del 17 al 18 de julio de este año, en la Secretaría del Ayuntamiento se recibió la participación y registro de cuatro habitantes de esta Municipalidad:

#	Nombre	Comunidad
1	Martin Aurelio Cabrera Garduño	La Tabla, Santa María Huecatitla
2	María Guadalupe Moreno Domínguez	Paseos de Cuautitlán
3	Eduardo Francisco Márquez Valadez	Los Morales
4	Verónica Zoé López Mayen	Joyas de Cuautitlán

De las cuatro personas que se registraron en tiempo y forma, se hace constar que se encuentran presentes, por el momento, el Ciudadano Martín Aurelio Cabrera Garduño y la Ciudadana Verónica Zoé López Mayén. En el caso de la Ciudadana María Guadalupe Moreno Domínguez, reportó tener problemas de salud, y se espera la llegada, en los próximos momentos, del Ciudadano Eduardo Francisco Márquez Valadez. En caso de que estos dos últimos ciudadanos no puedan estar presentes, se procederá a dar lectura a sus planteamientos. Es cuanto.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:



Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Cecilia Vargas' and the acronym 'ASIST'.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

—Gracias, continuamos, saludo con gusto a todas las personas inscritas para participar en esta Sesión. A continuación, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que dé a conocer el procedimiento que se seguirá durante el desarrollo de este Cabildo.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Con fundamento en lo establecido en la Convocatoria, procederé a dar lectura al procedimiento que regirá esta sesión.

Base I inciso e):

Los participantes podrán hacer uso de la palabra únicamente cuando les sea concedida por quien presida la Sesión, por una sola vez y hasta por cinco minutos. En caso de que se apruebe una réplica, esta será otorgada por un máximo de dos minutos.

Base III párrafo segundo:

...

El público y los participantes, deberán observar respeto y compostura, asegurándose quien presida la Sesión de mantener el orden en el recinto. En ningún caso los participantes podrán tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento ni expresar manifestaciones que alteren el desarrollo de la Sesión. En caso de que se infrinja el orden, quien preside la sesión podrá solicitar al infractor que abandone el salón y, de ser necesario, remitirlo a la autoridad competente para la aplicación de la sanción correspondiente. Es cuanto.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

—Instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que dé comienzo a las intervenciones de las personas participantes.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Sí, muchas gracias, procedemos, conforme a la convocatoria para esta Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, se cede el uso de la palabra al Ciudadano Martín Aurelio Cabrera Garduño, de la comunidad de La Tabla, de Santa María Huecatitla, quien dispone de un máximo de cinco minutos para su exposición.

El **C. Martín Aurelio Cabrera Garduño**, en uso de la voz, manifestó:

—Muy buenos días también a todos Ustedes. Saludo con gusto a nuestra Presidenta Municipal Constitucional, Licenciada Juanita Carrillo Luna; a las y los integrantes del Honorable Cabildo de Cuautitlán, México, que están presentes; así como a los funcionarios, servidores públicos y, en forma especial, a las y los ciudadanos que el día de hoy nos acompañan en esta Sesión Abierta de Cabildo.

Soy Martín Aurelio Cabrera Garduño, Delegado propietario de la colonia La Tabla, de Santa María Huecatitla. Agradezco la oportunidad de participar y, con el debido respeto y su autorización, expongo a Ustedes lo siguiente:

Primer tema. Uno de los problemas más graves de nuestra comunidad, como Usted bien lo sabe, señora Presidenta, es la falta de drenaje, ya que durante más de treinta y cinco años fuimos olvidados por los Gobiernos anteriores.

La ausencia de este servicio ha provocado incluso problemas de salud, inundaciones, encharcamientos y conflictos entre vecinos, ya que algunos, ante la necesidad y falta del mismo, se conectaron a un drenaje que no funciona, provocando que por las coladeras salgan residuos de aguas malolientes y contaminadas. Otros vecinos, por su parte, sacan el agua de sus fosas a la calle o a terrenos baldíos.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Por ello, agradecemos su sensibilidad hacia este grave problema, ya que Usted siempre nos ha atendido y mostrado solidaridad para resolverlo.

Le pido, como primer punto de solicitud, saber si ya se tiene programado el inicio de las obras necesarias para la conclusión y puesta en marcha de esta importante obra.

Segundo punto. Solicitamos su invaluable apoyo, ya que, debido a las intensas lluvias, las fosas de muchos vecinos están saturadas y requerimos que continúe el servicio del váctor con mayor frecuencia.

Reconocemos el esfuerzo del Gobierno Municipal, que Usted dignamente encabeza, con la adquisición del nuevo váctor, y agradecemos al Departamento de Agua Potable por hacer todo lo posible por atendernos, ya que el Gobierno anterior no nos brindó el servicio el año pasado, aduciendo que el váctor que tenían siempre estaba descompuesto o sin mangueras.

Tercer punto. Le pedimos de favor que, mientras inician las obras de drenaje, acudan inspectores y se lleve a cabo una campaña de concientización y prevención para que los vecinos no tiren el agua a las calles. El COPACI y la Delegación ya han hecho estas recomendaciones, sin obtener respuesta positiva. En caso de persistir dicha conducta, solicitamos que se apliquen las sanciones correspondientes contempladas en el Bando Municipal.

Segundo tema. Agradecemos el apoyo para la regularización de nuestras propiedades mediante la jornada de regularización del IMEVIS (Instituto Mexiquense de la Vivienda Social) y del personal de la Sindicatura Municipal, a cargo del Licenciado Ulises Sánchez Ortega. Cerca de 50 vecinos acudieron con su documentación y entregaron copias a estas instancias gubernamentales.

Como único punto, solicitamos amablemente, vía oficio, se nos informe a qué Área y con qué servidor público se deben seguir entregando los documentos, así como los horarios, para continuar con la regularización. Varios vecinos desean realizar su traslado de dominio, licencias de construcción y pago del impuesto predial a la brevedad posible.

Tercer tema. En cuanto a la rehabilitación del dispensario médico, agradecemos al Gobierno Municipal, que Usted dignamente dirige, por la jornada de salud integral realizada con el DIF Municipal.

Agradecemos al Presidente Honorífico, Licenciado Diego Reyna Carrillo, y al personal a su cargo, todas las atenciones brindadas a los habitantes de nuestra comunidad. Además de proporcionarnos múltiples servicios, se entregaron medicamentos a personas que los necesitaban para recuperar su salud.

También agradecemos al Director de Servicios Públicos y al Subdirector ciudadano, Elpidio Rafael Rivera Figueroa, por las jornadas de limpieza del terreno, pintura de la cancha de básquetbol y el recorrido por nuestras calles afectadas por inundaciones.

Como único punto, solicitamos nos indique si ya se tiene una fecha para iniciar la rehabilitación del dispensario médico y si es conveniente que el COPACI y la Delegación, con apoyo de los vecinos, comiencen a pintar e instalar la red eléctrica del lugar, misma que fue vandalizada. Afortunadamente, con el apoyo vecinal, ya contamos con el material necesario para poner en funcionamiento dicha instalación eléctrica, o bien, si debemos regresar las donaciones que hemos recibido.

Cuarto tema. El tráfico de tráileres en nuestra colonia es un problema serio, que Usted y la Licenciada Osiris Sánchez, Subdirectora de Movilidad Segura, han atendido oportunamente, debido a las afectaciones que han causado.

Como único punto, solicitamos que la empresa denominada “La Chocolatera” repare la avenida Álamos con concreto hidráulico, ya que solo este tipo de material soportaría el peso de los tráileres y duraría un tiempo razonable. Esta es una solicitud respaldada por la mayoría de los





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

vecinos, ya que, desde que aumentó el tráfico vehicular, se han causado daños inmediatos a la única vialidad con la que cuenta nuestra colonia en 25 años.

Quinto tema. En materia de seguridad, continúan los asaltos cometidos por personas en motocicletas a vecinos y trabajadores de la empresa, con el mismo modus operandi, en horarios de 5 a 7 de la mañana y de 20 a 22 horas, en las avenidas Álamos y 16 de Septiembre.

Le solicitamos que se implementen controles preventivos a personas con actitudes sospechosas o evasivas en dichas vialidades, y de ser posible, que se asigne una patrulla a esos puntos.

Sin más por el momento, agradecemos a Usted y a los integrantes del Gobierno Municipal todas las atenciones y consideraciones que han tenido con los habitantes de la colonia La Tabla, de Santa María Huecatitla, quienes le envían un gran reconocimiento por su profesionalismo, vocación de servicio y, sobre todo, por el gran sentido humanista en la implementación de políticas públicas que están beneficiando a los habitantes de nuestro querido Municipio de Cuautitlán, México.

Muchas gracias.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz manifestó:

—Gracias a Usted, vecino. Tenemos una gran deuda histórica con La Tabla. Es complicado hablar del abandono, pero justamente lo que acaba de citar es parte de toda la problemática que nosotros conocemos perfectamente.

Vamos a tratar de dar respuestas; si no las que se debieran en este momento, sí las que se necesitan para ir avanzando. Decirle que, en este Gobierno, en el plan anual, cuantificamos el tema del drenaje que nos hace falta conectar ahí con Ustedes: aproximadamente 850 metros de drenaje. Sí está presupuestado, pero lo tuvimos que redireccionar por una razón muy sencilla: es un recurso que viene, me parece, del FORTAMUN. El FORTAMUN tiene reglas muy claras: se tiene que ejecutar en su totalidad, no se pueden hacer parcialidades.

Cuando iniciamos con el levantamiento del drenaje, nos dimos cuenta de que hay ductos de Pemex, y Pemex complica todo lo relacionado con la obra. Se tarda, aproximadamente, seis meses en dictaminar y darnos las autorizaciones, además de requerir que los ductos estén encofrados. Eso es lo que nos está pasando ahora en Hacienda del Roble. Por esa razón, se detuvo esa obra hasta que Pemex nos autorizó el encofrado.

Lo comento porque es un ejemplo: sí son seis meses, y por eso tuvimos que mover el recurso. La obra no se cancela; al final la haremos con recurso propio. Ya se solicitó formalmente a Pemex que nos autorice la intervención donde se encontraron los tubos y que nos diga cómo garantizarán que los ductos estén cubiertos para poder avanzar con el drenaje.

Además, todos sabemos que parte del drenaje semiprofundo descarga hacia Nextlalpan y pasa por Melchor. El problema se agravó porque la Presidenta del Municipio vecino decidió ubicar una compuerta en el drenaje, lo que complica la puesta en marcha de la obra. Primero, el Estado, a través de CAEM (Comisión del Agua del Estado de México), tiene que determinar cómo se hará la conexión y hacia dónde, para resolver el tema del drenaje semiprofundo con el Municipio vecino.

Nosotros estamos sujetos a la ley y no podemos hacer una intervención abrupta; ni somos así ni violamos la ley. La CAEM debe hacer lo conducente. Nosotros pagamos nuestras descargas a la CAEM y cumplimos nuestras obligaciones con CONAGUA.

En este momento, estamos en ese proceso. De hecho, hoy hay una reunión —a la que no pude asistir por estar en este Cabildo Abierto— en la mesa de transformación en el Municipio de Tonanitla, con varios Ediles. En nuestra representación está el Dr. Manuel Becerril, Director de Gobierno. En esa reunión estará presente la CAEM, la CONAGUA y varios Ediles. Este tema lo tenemos que resolver, pero lo debe hacer el Estado y la Federación.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Elvia Carrillo Puerto



Cautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Aunque el recurso fue redireccionado por razones justificadas, no se eliminó. Es una obra necesaria que habremos de cumplir cuando tengamos los permisos y esté resuelto el tema del drenaje, en beneficio de todos los habitantes de la zona. Es un compromiso que tenemos desde siempre.

Sobre el dispensario médico: el DIF está a cargo. Se busca que, con obras de mitigación o con aportaciones de algunas empresas, se realice una clínica bien estructurada en La Tabla. Además de servicios médicos, incluirá odontología, psicología, y también será un espacio para actividades multidisciplinarias, que tanta falta hacen en la comunidad.

La rehabilitación del espacio comenzará en aproximadamente un mes. La Dirección de Obras Públicas ya está haciendo el levantamiento para que se tenga una clínica digna y en condiciones adecuadas.

El Síndico nos ha informado que ya se hizo la primera mesa de trabajo para la regularización de predios. Ya hay 38 expedientes que están en proceso. Queremos que más personas se inscriban, porque eso permitirá regularizar los títulos de propiedad, lo cual es indispensable para poder ejercer recursos públicos en la zona.

Respecto a la calle principal —que es la única—, hay un tema ligado al drenaje. Primero debemos resolver cómo el drenaje puede beneficiar a todos. Además del deterioro causado por el tránsito pesado, es esencial corregir el tema de las aguas y su reconducción.

No estamos detenidos; ya se habló con la empresa, la cual tiene el compromiso de ayudar con la rehabilitación de la calle. Pero primero debe quedar bien el drenaje, de lo contrario, pavimentar no tendría sentido.

Estamos trabajando para avanzar en esa avenida, resolver el drenaje, y evitar inundaciones. Se está considerando hacer una zanja para desfogar el agua y no frenar la rehabilitación. Ya se colabora con la empresa para pavimentar.

Hay una complejidad adicional: en zonas como San Mateo y Santa María se han establecido empresas familiares que rentan predios a transportistas o a tarimeras. Estas operan sin regulación adecuada y requieren permisos federales. Vamos a revisar esos permisos, porque es nuestra responsabilidad.

En ocasiones, los propios dueños se oponen a las intervenciones. Por ejemplo, al intentar colocar arcos de control en Santa María Huecatitla, los vecinos no lo permitieron porque tienen negocios o patios de maniobra. Esto nos limita. El Síndico gestionó el tema, pero hay intereses legítimos que respetamos.

En cuanto a la calle bajando del puente de Santa María, hoy se ha convertido en vialidad principal, ya que el puente del Polvorín está cerrado. Ya envié un escrito para que se revise el puente de Santa María. Es un puente muy antiguo y todos los transportes pasan por ahí. Tiene la misma complejidad estructural que el del Polvorín.

Este puente, al ser del Estado, debe ser revisado por la Secretaría de Infraestructura. Además, está vinculado con las obras del tren rápido que llegará a la zona. Es necesaria una intervención integral porque los transportistas ya han desgastado las vialidades, y las lluvias han agravado la situación.

¿Qué haremos? Vamos a hacer un censo de las empresas que operan en Santa María, especialmente las que usan transporte pesado. Queremos dialogar con ellas para buscar soluciones. No se trata de que dejen de operar, sino de que colaboren para mejorar las vialidades.

Las empresas deben estar regularizadas, tener licencias de funcionamiento, pagar servicios, etc. Estamos levantando la información para sentarnos con ellas. Por años se permitió operar sin control y sin obras. Queremos implementar un plan de desarrollo para esa zona, pero con trazos claros, compromisos firmes, y regularización de predios, muchos aún en régimen ejidal.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Sobre el tema de inseguridad, se instalarán postes del C4, que han sido muy eficientes. Gracias a ellos, se han detectado delitos en tiempo real. De hecho, Cuautitlán está dentro de los tres municipios mejor evaluados del Estado en materia de seguridad. El C4 ha sido clave.

Estos postes se instalarán junto con la clínica. A veces hay complicaciones por el tema del internet, pero ya se está trabajando en ello.

La próxima semana nos reuniremos con Ustedes para revisar los avances en la rehabilitación de la calle principal. Propondría que quede asentado en actas que nos reuniremos el próximo martes, en la oficina de Presidencia, con el Director Jonathan Vieyra, el Director Fabián Gómez, y la Lic. Osiris, quien lleva muy avanzado el tema de movilidad.

Ahí les daremos copia de los escritos enviados a Pemex respecto al drenaje y los ductos encontrados. También hablaremos de cómo intervenir el puente —aunque no se puede cerrar, porque es la única vía disponible—, y se pedirá que personal del Gobierno del Estado venga para levantar una minuta sobre su deterioro estructural.

Finalmente, la Licenciada Osiris ya tiene un avance en la identificación de las empresas que operan en la zona. Nos reuniremos con ellas para sensibilizarlas y hacerlas partícipes en las obras necesarias para el desarrollo de la comunidad.

Como resumen: la rehabilitación del dispensario inicia pronto; la calle se trabajará una vez que se resuelva el tema del drenaje; y la seguridad será reforzada con el C4.

Dejo como propuesta que se levante un acta y que el Síndico dé seguimiento a los expedientes de regularización. Esperamos que más personas se sumen al proceso, para que podamos intervenir de forma más eficaz.

Sería cuanto por mi parte. Muchísimas gracias.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Agradecemos la participación del Ciudadano Martín Aurelio Cabrera Garduño y las instrucciones que serán asentadas en el acta de cabildo de nuestra Presidenta Municipal. ¿Alguna intervención de los Ediles respecto a la participación del ciudadano?

Bien, gracias. Continuamos entonces. Como no se presentó la ciudadana María Guadalupe Moreno Domínguez, procederemos, en este caso, a leer su participación.

La **Novena Regidora**, en uso de la voz, manifestó:

—Gracias. Buenos días. Secretario, nada más para pedir que se respete el Reglamento Interno de Cabildo y Comisiones Edilicias. En el artículo 18 se establece claramente que los tiempos para el registro de los participantes son de 15 días, y este plazo se cumplió. Se nos enviaron los anexos y el Ayuntamiento ya aprobó la no lectura, puesto que tenemos conocimiento del contenido.

Entonces, por respeto a los participantes que sí están presentes, defendiendo su propuesta y trayendo la voz —porque de eso se trata el Cabildo Abierto: de que Ustedes, como ciudadanos, lo manifiesten, lo soliciten y nosotros los escuchemos—, me parece, además de injusto, darle lectura a un documento en una sesión donde no está presente quien lo propuso.

En cuanto a si tenemos conocimiento del tema, no te preocupes, Secretario: sí lo tenemos, ya quedó integrado en el cuerpo de las peticiones. Pero repito, por respeto al Reglamento Interno de Cabildo y Comisiones Edilicias, que establece que los participantes deben presentar directamente su propuesta, considero que no debe leerse. La propuesta se presentó ante el Ayuntamiento, sí, pero debe hacerse valer con voz en esta sesión.

Por lo tanto, solicitaría que se omita la lectura de las participaciones de quienes no están presentes y se le dé la oportunidad a quienes sí están aquí.

Es cuanto.

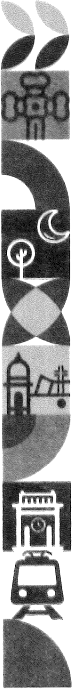
La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

Acta 40, Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Cuadragésima, del Ayuntamiento Constitucional 2025-2027, del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

Página 7 de 15

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

—Creo que las voces deben ser escuchadas más allá de la presencia o no de las personas. Hay un documento que fue ingresado por Ella, y creo que lo justo es externarlo y dar una respuesta, porque al final, la voz de esta persona representa a otras personas o, si se representa a sí misma, también es su derecho.

Considero que no nos tomaría más de un minuto hacer la lectura y dar una respuesta puntual a lo que la ciudadana nos quiso expresar. Por ello, Yo optaría por —si Ustedes me lo permiten, y lo pongo a consideración— que el Secretario lo someta a votación, y creo que eso sería lo conducente.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Está sobre la mesa la propuesta respecto a la participación de la ciudadana María Guadalupe Moreno Domínguez, consistente en que su intervención sea leída.

Con el permiso de nuestra Presidenta Municipal procedo a recabar la votación correspondiente para lo cual solicito a las y los integrantes de este Ayuntamiento levantar la mano si están a favor de la propuesta.

Hago constar que, por **mayoría de diez votos a favor y un voto en contra de la Novena Regidora**, la propuesta ha sido aprobada.

Se procede a dar lectura a la participación de la Ciudadana María Guadalupe Moreno Domínguez. Es de la comunidad de Paseos de Cuautitlán.

Bien, procedo entonces. La propuesta, inquietud o interés consiste en lo siguiente. Los puntos a tratar en Cabildo Abierto son:

1. Movilidad frente al CEDIS.
2. Arcos propuestos por el Ayuntamiento.
3. Camiones entrando a la colonia.
4. Libramiento para el acceso de los vecinos a la colonia.
5. Comercio informal.

Las peticiones provienen de la comunidad de Paseos de Cuautitlán, y se suscribe a ellas María Guadalupe Moreno.

Es cuanto.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

—Vamos a dar una respuesta a la ciudadana, muy puntual y muy rápida, en consideración al tiempo de los demás.

Respecto a la movilidad frente al CEDIS, evidentemente se trata del desarrollo que está en construcción y al cual, de manera dolosa e irregular, se le dio factibilidad en la Administración pasada. Al final, eso ha sido una lucha que nosotros hemos dado, porque independientemente de la situación, es un tema de movilidad en la zona que seguimos trabajando, incluso con clausuras. Se ha convertido ya en un tema social muy importante. Se ha dado vista a diferentes instancias del Gobierno del Estado, incluso a la Federación, y la propia Presidenta lo expuso por la mañana como una situación que debe revisarse, y que aún estamos determinando.

Sobre los arcos propuestos en esa misma zona, vamos a revisar si es factible instalarlos, en virtud de la complejidad del lugar, por todos los vehículos que llegan ahí, especialmente al estacionamiento del tren y los estacionamientos circundantes.

Respecto a los camiones que entran a la colonia, se cuenta con un portón. Si es necesario normar el uso de ese portón, podríamos hacerlo una vez que se concluya la obra que se está realizando a un costado, la cual será una vialidad muy importante para conectar a San Francisco Cascantila con las comunidades vecinas, como San José y San Blas. En ese





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2015-2027

sentido, podríamos solicitar que la vialidad sea restringida conforme a las necesidades de los vecinos, ya que contaremos con una vía alterna.

En cuanto al ingreso a la colonia, nos informan que hay complejidad debido a que Paseos de Cuautitlán está a un costado del Tren suburbano. Eso lo podemos ir normando, ya que se realizará un estudio de movilidad en los próximos días, en el cual incluso se buscará que los centros logísticos tengan horarios definidos de carga y descarga.

Ya estamos trabajando en ese tema, porque no puede ser que todos los días, y en todo momento, el transporte pesado invada nuestro Municipio por calles que incluso utilizan de forma irregular. Vamos a avanzar con el estudio de movilidad en la zona, y también estableceremos horarios específicos de carga y descarga para los centros logísticos. Esto fue justamente un tema que abordamos ayer en una reunión en la Subsecretaría General de Gobierno, ante la necesidad urgente de atender la movilidad en la zona.

Tomamos en cuenta sus iniciativas y peticiones, y se dará respuesta también por escrito, anexando copia del acta en la que se está vertiendo esta información.

Muchísimas gracias.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Bien, gracias. Concluimos con la intervención de la ciudadana María Guadalupe Moreno Domínguez. ¿Algún comentario al respecto por parte de los integrantes del Ayuntamiento?

Si no lo hay, procedemos con el siguiente punto.

El ciudadano Eduardo Francisco Márquez Valadez también presentó su escrito, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Toda petición escrita de un ciudadano debe ser respondida por su autoridad; en este caso, para eso son los Cabildos Abiertos.

El ciudadano Eduardo Francisco Márquez Valadez no se encuentra presente y, bajo el mismo procedimiento, con el permiso de nuestra Presidenta Municipal, procedo a recabar la votación correspondiente, para lo cual solicito a las y los integrantes de este Ayuntamiento levantar la mano si están a favor de la propuesta.

Hago constar que, por **mayoría de diez votos a favor y un voto en contra de la Novena Regidora**, la propuesta ha sido aprobada¹.

Procedo a dar lectura a la participación o petición escrita del ciudadano Eduardo Francisco Márquez Valadez, en los siguientes términos:

Los puntos a tratar en Cabildo Abierto, correspondientes a la comunidad de Los Morales, son los siguientes:

Uno. Reforzamiento de vigilancia: implementar un esquema de seguridad con más de una unidad para realizar recorridos y rondines.

Dos. Mantenimiento en general: bacheo, señalización, restauración de banquetas y bardas, poda de árboles y áreas verdes, luminarias y coladeras en mal estado.

Tres. Regulación de negocios y comercio informal.

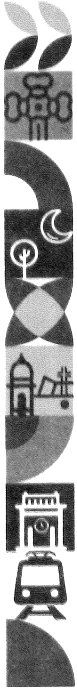
Es cuanto.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

—Justamente hace unos días hubo una intervención especial de trabajo en la comunidad de Los Morales. Evidentemente, estamos a unos días de la entrega de las lámparas que

¹ Después de la revisión de la videograbación correspondiente a la Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, se constató que el Segundo Regidor no emitió voto alguno, respecto de la propuesta presentada.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

habremos de colocar en todo el Municipio; en esta primera etapa serán mil quinientas, y están consideradas muchas de las avenidas principales, sobre todo en el primer cuadro.

Se realizó una poda de árboles y, evidentemente, nos hemos retrasado porque no contamos con un camión para recoger las ramas. Sin embargo, ya se autorizó la compra de un vehículo para este fin.

En cuanto al tema de la seguridad, ya se llevaron a cabo reuniones y se hicieron compromisos con el Delegado y la gente que representa a Los Morales. Se les dará a conocer los avances; me gustaría que se les mostraran o se les informara de estos compromisos, solicitando a la Dirección de Gobierno que también se le dé respuesta al ciudadano, informándole que ya se ha avanzado en el tema.

También estamos trabajando, en términos generales, con el tema del comercio, buscando que los negocios cumplan con las condiciones debidas, pero además normando su actuar, ya que muchos de los comercios que encontramos no están regularizados: no pagan servicios, no tienen licencia de funcionamiento, y bueno, ese es el trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico.

Lo vamos a seguir haciendo, porque tenemos que ser respetuosos de la ley. Si queremos que la ley se aplique, tiene que ser para todos.

Luego entonces, seguimos trabajando y avanzando con ese tema.

Muchísimas gracias.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Gracias. Terminamos con la intervención escrita de Eduardo Francisco Márquez Valadez. ¿Alguna pregunta o comentario por parte de los integrantes del Ayuntamiento?

El **Segundo Regidor**, en uso de la voz, manifestó:

—Secretario, quiero aprovechar el punto, y antes de que tome la voz la ciudadana, para que podamos darle el espacio debido, comentar que estás sometiendo a votación —y me parece, y celebro esa parte, la muy buena voluntad de la Presidenta de darle voz a todos los participantes, aun cuando no hayan podido venir, porque es parte de nuestra labor escuchar a todos—, pero sí es importante mencionar que estás sometiendo una votación y no le estás dando el orden correcto a un Cabildo, cuando la Ley Orgánica marca que los puntos que no estén agregados al orden del día no pueden ser votados.

Entonces, nada más para instar a que se siga esa parte. Sí creo que se debe dar voz, pero también creo que debes poner un poco de orden en eso de generar una votación que no se puede votar.

Lo digo también porque, por ejemplo, ahorita, y después de verificar y checar si estábamos en lo correcto para la segunda ronda de votación —en la primera me fui con la inercia y, por supuesto, voté a favor—, luego dije: "creo que algo no estamos haciendo bien, porque no sé si esto está permitido". Me puse un poquito a checar con mis asesores, me puse a revisar el Reglamento Orgánico del Estado de México, y no se puede someter a votación.

Sometes a votación, nuevamente levantamos la mano, yo me iba a abstener evidentemente, y tú marcaste mi voto como si estuviera a favor, sin contemplar que, sencillamente, como no se ve, hiciste la lectura como tú quisiste. Entonces, no le estamos dando el orden y el cauce correcto a un Cabildo, como lo marca la ley.

Y lo decía muy bien ahorita la Presidenta: seamos respetuosos de la ley para que todos podamos cumplirla y hacerla valer. Es solamente mi comentario. Quiero dejar claro que coincido con la Presidenta, se deben escuchar todas las voces, para eso estamos, pero también quiero decir que el cauce correcto del Cabildo debe llevarse como debe ser.

Secretario, muchas gracias. Es cuanto.

El **Síndico Municipal**, en uso de la voz, manifestó:

Acta 40, Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Cuadragésima, del Ayuntamiento Constitucional 2025-2027, del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

—Sí, muchas gracias, Secretario. Dentro del orden del día sí se maneja la participación de los habitantes en la fracción III del orden. Digo, al final se entiende y, como Usted lo expresó al inicio, de acuerdo con su derecho de petición, están haciendo uso de la voz a través de un oficio.

Lamentamos que, a lo mejor, no hayan podido acudir de manera física, pero creemos, y como bien lo repitió nuestra Presidenta, que sí requerimos dar contestación a cada una de las peticiones, pues es necesario para poder darle seguimiento a las colonias, para que la voz que ellos representan sea escuchada y nosotros, como Ediles, podamos realizar los trabajos que se requieran dentro del Ayuntamiento.

Muchísimas gracias.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Continuamos con la última intervención de la ciudadana Verónica Zoé López Mayén, de la comunidad de Joyas de Cuautitlán. Muchas gracias.

La **C. Verónica Zoé López Mayen**, en uso de la voz, manifestó:

—Buenos días, Presidenta Juana Carrillo y al tan Honorable Cabildo.

Soy Verónica López y quiero hacer la petición, en representación del fraccionamiento Joyas de Cuautitlán, solicitando lo siguiente:

- La instalación de arcos para evitar el paso del transporte pesado, ya que está deteriorando el pavimento.
- El retiro de la barda del parque, que se está cayendo.
- La limpieza del parque y la poda de las áreas verdes.
- Mayor constancia en la recolección de basura.
- Bacheo en los bulevares y en Paseo del Oro, por la entrada de Elisa.

Gracias.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

—Gracias a Usted, vecina. Estuvimos hace unos días justo dando un recorrido ahí en el área verde, enfrente de la preparatoria. Tienen un gran, gran parque; la realidad es que tiene mucho potencial, incluso hasta la cancha de fútbol rápido. Entiendo que la utilizan los jóvenes, y fuimos a buscar hacer algunas adecuaciones porque estaba imposible de transitar. Ya se hizo limpieza.

En cuanto al tema de la poda, la falta de instrumentos para poder hacer nuestro trabajo significa que no contamos con el equipo necesario. Ya se solicitó a la Dirección de Administración, y tenemos suficiencia presupuestal para comprar una torre de 12 metros, ya que se nos complica la poda de árboles más grandes. Ya estamos trabajando en eso.

También estuvimos revisando y ya están autorizados los arcos para restringir el acceso del transporte pesado, ya que se ha identificado que este tipo de vehículos está deteriorando las vialidades. Además, es una zona compleja por la cantidad de población que tiene, así que debemos atenderla de forma puntual.

Iniciamos también con el tema del agua, como siempre, porque ha sido un factor que nos ha tenido ocupados, tanto por las lluvias como por la rehabilitación de pozos y cárcamos. Seguimos trabajando en la zona.

En cuanto al transporte, se están normando los horarios de carga y descarga para que, en los momentos en los que la gente sale a trabajar o a la escuela, no se encuentren con camiones de carga en las rutas. Ese es justo el acuerdo que estamos haciendo con los centros logísticos y con los transportistas que circulan por el Municipio.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Va a ser complicado, pero tendremos que empezar a normar. Como sucede en las grandes ciudades, donde no se puede circular en ciertos horarios, nosotros también tendremos que aplicar esta medida, ya que no contamos con vialidades en condiciones dignas. El presupuesto es muy limitado, no tenemos recursos para construir un libramiento de concreto hidráulico de \$80 o \$100 millones de pesos. Sí vamos a hacer una intervención, pero tendrá que ser de forma progresiva para lograr que las vialidades queden dignas. Además, vamos a implementar carriles confinados exclusivamente para el transporte pesado, porque actualmente están circulando por todos lados.

Sobre la poda, ya lo comentamos: enviaremos a Servicios Públicos para que recoja todo lo que sea necesario. También vamos a abrir los baños públicos que Ustedes tienen en la zona; les vamos a dar una rehabilitada, porque entendemos que los fines de semana, cuando hay comercio, y hasta en días normales, contar con baños en condiciones dignas hace una gran diferencia.

El tema del bacheo también se complica por las lluvias. Nos estamos enfocando en avenidas y vialidades principales. La necesidad es mucha, y el Municipio estuvo abandonado por mucho tiempo. Hubo obras simuladas que hoy no existen y eso nos obliga a empezar desde cero. Pero partimos con la confianza de que la ciudadanía está respondiendo: están viniendo a hacer sus pagos, están mostrando voluntad de regularizarse y de pagar sus servicios. Confiamos en que la comunidad de Joyas nos apoye también en ese sentido, porque la recaudación es fundamental para poder ofrecer los servicios que Ustedes merecen y siempre debieron tener.

Nuestro Gobierno está decidido a avanzar en obras de mitigación. Vamos a revisar nuevamente el parque, la cancha de fútbol rápido, los baños (que habrán de abrirse una vez rehabilitados), recoger ramas, podar los árboles grandes, y aplicar pintura. Ya está programada por la Coordinación del Deporte una jornada de rehabilitación integral en esa zona.

Respecto a los arcos, en unos días —quizás la próxima semana— sería muy bueno reunirnos el martes con su Delegación y con todos Ustedes para informarles cuándo se hará la intervención y fijar la fecha definitiva. ¿Les parece bien?

Muchísimas gracias.

La **Séptima Regidora**, en uso de la voz, manifestó:

—Gracias, Secretario. Presidenta, compañeros Ediles y estimados vecinos, muchas gracias por su participación.

Con respecto a las peticiones de la última vecina de Joyas de Cuautitlán, Presidenta, si quisiera hacer un hincapié en el tema de la barda del deportivo. Yo he estado en la comunidad, he presenciado la situación, y los vecinos justamente me han hecho también la petición relacionada con esa barda.

Se trata de una parte, la parte posterior del deportivo, que literalmente está a punto de caerse y representa un riesgo para todos los niños y jóvenes que transitan por ahí. Ojalá pudiéramos hacer algo al respecto, Presidenta.

Muchas gracias.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

—Con todo gusto, Regidora. Vamos a pedirle a nuestro Director de Obras que vaya a hacer el levantamiento para, en todo caso, apuntalarla y que los vecinos sepan en qué momento se va a hacer la intervención. Con mucho gusto, claro que sí.

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—¿Alguna otra participación o comentario de los integrantes del Ayuntamiento? Ninguna. Muchas gracias. Agradecemos la participación de la ciudadana Verónica Zoé López Mayén y,





**“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
Elvia Carrillo Puerto**



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

con el permiso de la Presidenta Municipal, al no existir más comentarios, procederé a dar lectura a la propuesta de puntos de acuerdo de la presente Sesión Abierta de Cabildo.

PUNTOS DE ACUERDO

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 28 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba considerar las manifestaciones presentadas por las personas que intervinieron en esta Sesión de Cabildo Abierto, así como las que fueron leídas y acuerda turnarlas a las Dependencias de la Administración Pública Municipal que instruyó nuestra Presidenta Municipal durante el desahogo de la presente sesión.
- Segundo.** El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:
- A.** Comunicados a las personas titulares de las Dependencias competentes, para que procedan a su ejecución en los términos aprobados;
 - B.** Que se notifique a los ciudadanos registrados en la presente Sesión Abierta de Cabildo, en atención y respuesta a la petición que presentaron; y
 - C.** Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

Con el permiso de nuestra Presidenta Municipal procedo a recabar la votación correspondiente, solicito a las y los presentes levantar la mano, si están por la afirmativa.

Hago constar que, por **unanimidad de once votos a favor**, el punto de acuerdo ha sido aprobado.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

— Concluido el punto III del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional dio lectura al siguiente asunto.

IV. Clausura de la Sesión

La Presidenta Municipal Constitucional manifiesta que siendo las **11:37 once horas con treinta y siete minutos**, del día **jueves 31 treinta y uno de julio de 2025 dos mil veinticinco**, declara clausurada la **Cuarta Sesión Abierta de Cabildo**, correspondiente al número consecutivo **Cuadragésima**, levantándose la Sesión.

**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027**

La Presidenta Municipal Constitucional

Licenciada Juana Carrillo Luna





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

El Síndico Municipal

La Primera Regidora

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

Licenciada Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

La Tercera Regidora

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

La Quinta Regidora

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos

El Sexto Regidor

La Séptima Regidora

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

Maestra Beatriz Balazar Sánchez

El Octavo Regidor

La Novena Regidora

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

Ciudadana Sonia González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Licenciado Alberto Romero Reyes





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

¹ Este documento contiene únicamente los fragmentos de los acuerdos tomados en la presente Sesión, de acuerdo con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y por la misma razón, incluye los fragmentos de las intervenciones de los miembros del Ayuntamiento; cualquier duda y/o aclaración se resolverá con base en la versión videograbada de la Sesión. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, certifica que esta Sesión de Cabildo fue video-grabada y está almacenada en el disco compacto etiquetado como: **Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Cuadragésima**, mismo que está disponible en el archivo de esta Secretaría a mi cargo, la cual permitirá efectuar las aclaraciones pertinentes y formará parte de este mismo documento. -----

----- C O N S T E -----

El Secretario del Ayuntamiento


Licenciado Alberto Romero Reyes
"Gobierno Humanista"

